



EQUIPO ARGENTINO DE
ANTROPOLOGIA FORENSE

Fundado en 1984

**DICTAMEN SOBRE EL
BASURERO COCULA**

FEBRERO 2016



Finalmente, en la trinchera excavada al final de la excavación, el día 6 de Noviembre, sobre las cuadrículas G7, H7, I7 y J7 correspondiente con la zona de mayor concentración de restos y uno de los focos de fuego principales, fue hallada una munición completa de calibre 7.62 x 39mm, bajo una capa compacta de cenizas, restos carbonizados y tierra, a unos 20 centímetros de profundidad. Este proyectil se encontró intacto, por lo que la temperatura a la que fue expuesto, no fue suficiente como para que se produjera la deflagración de la pólvora y por ende la expulsión o separación de la ojiva del casquillo (ver Ilustración 68).



Ilustración 68: Munición hallada en la trinchera, dentro de la Cuadrícula G7.

3.5. Dictamen Balístico:

A continuación presentamos las principales conclusiones arribadas en el Dictamen de Balística Forense realizados por Jorge Pachón Mora, Técnico en Balística Forense y consultor experto del EAAF.

Introducción:

“Los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Junio de 2015, en las instalaciones de la Coordinación de Servicios Periciales, Procuraduría General la Republica-PGR- de la ciudad de México, el perito que suscribe el presente dictamen acompañado de Miguel Nieva perito en Criminalística, ambos del EAAF, estudiaron 138 elementos balísticos comprendidos entre: casquillos, proyectiles y cartuchos recuperados del Basurero de Cocula, Estado de Guerrero.”

Estos elementos balísticos han sido identificados a partir de los sitios de su recolección como: Zona A y Zona B. Si bien la recuperación de los elementos balísticos en lo que se refiere a los elementos balísticos recolectados entre el 27 de octubre y el 6 de noviembre del 2014 se realizó en conjunto entre peritos del EAAF y de PGR, el embalaje de los mismos



y su traslado a la sede de la CGSP de PGR en Ciudad de México fue realizado por peritos y Ministerios Públicos de la PGR, donde fueron inicialmente analizados por peritos de PGR. Así, en el momento en que EAAF pudo analizar la evidencia balística, la misma se encontraba agrupada en paquetes y bolsas, por peritos de la CGSP de la PGR y confinados en cuatros grupos marcadas con las letras: A, B, C y D, y en su interior se evidencian bolsas plásticas marcadas con las letras: A, B, C, D, E, F y G, recolectadas entre el 27 de octubre al 5 de noviembre de 2014. Igualmente se analizó una bolsa plástica con dos bolsas en su interior, ambas con casquillos, recolectadas solo por peritos de la PGR el 15 de noviembre de 2014, así como restos de proyectil y fragmentos de proyectil encontrados en el Laboratorio cuando se realizaban tareas de cernimiento.

Cabe mencionar que todas las evidencias físicas de la Zona B, fueron recuperadas por peritos de la PGR y del EAAF dentro y en el perímetro de la Retícula principal de trabajo planteada para recuperación de restos óseos y otros elementos asociados.

El objetivo del presente análisis es examinar toda la evidencia balística recogida, separarla por clase, calibre y determinar el posible número de armas de donde se originan los elementos balísticos recuperados en el basurero, ubicación espacial de estas evidencias físicas en el área bajo investigación, así como su estado de conservación y demás información del análisis que puedan ayudar a la investigación.

Metodología:

Los peritos del EAAF respetaron la numeración o codificación otorgada por los peritos de PGR a los elementos balísticos y corroboraron con el registro de cadena de custodia de cada una de las muestras analizar. Cabe mencionar, no nos fueron exhibidas las cadenas de custodia originales, solo se nos exhibieron fotocopias de las mismas.

Inicialmente los peritos del EAAF fotografiaron cada una de las 138 muestras.

Los peritos de EAAF solo utilizaron cepillos de cerdas finas y toallas húmedas para realizar limpieza de las bases y zonas aptas para análisis comparativo. Cabe mencionar que todas las evidencias físicas fueron inicialmente sometidas a limpieza antes de su análisis preliminar con químicos por peritos del Laboratorio de balística de PGR, con el fin de eliminar oxidación, impurezas y residuos de color negro en su superficie, y así facilitar su estudio.

Los peritos del EAAF examinaron minuciosamente cada una de ellas en estero-microscopio y de acuerdo a características de clase similares, se hicieron los respectivos grupos para luego ser llevados a estudio con microscopio de comparación de balística, con el fin de confirmarlas o descartarlas.

Cada uno de los procedimientos y manipulaciones realizados con las evidencias físicas estuvieron documentados, argumentados y discutidos con personal calificado del Laboratorio de balística de la Coordinación de Servicios Periciales de la PGR y con el aval y en presencia de representantes del Ministerio Público.

Características técnicas de los casquillos – Fundamento del método:

Las características macroscópicas medibles, morfología e información alfanumérica grabada en el casquillo, permiten establecer el calibre del cartucho del cual hizo parte constitutiva. Estas características se confrontan con tablas técnicas de las casas fabricantes de armas de fuego y municiones. Los mecanismos de disparo del arma de fuego le imprimen al casquillo en su estructura (base y cuerpo), marcas que lo individualizan y que permiten identificar el tipo de arma que lo percutió.

Estudio comparativo de proyectiles y casquillos – Fundamento del Método:

El estudio microscópico de comparación de proyectiles y casquillos se fundamenta en los principios de individualización e identificación, debido a que, al disparar un arma de fuego, éstas le imprimen al proyectil y al casquillo marcas microscópicas que le son propias al arma de fuego, generadas en su fabricación o por su uso y manipulación. Estas marcas microscópicas individualizan el arma de fuego de las otras e inclusive de las armas de fuego de la misma marca, calibre y lote de fabricación en serie. Estas características de individualización se imprimen como huellas o marcas en el proyectil a causa de su paso a través del cañón del arma de fuego-anima, así como las huellas o marcas en el casquillo se imprimen por contacto contra la recámara, aguja percutora, extractor y eyector, estas últimas en armas automáticas y semiautomáticas.

Instrumentos utilizados:

- Calibrador pie de rey digital, marca Mitutoyo
- Estéreo microscopio, marca Proyectina (PGR).
- Balanza digital- GS-1500, Capacity 100gr. (PGR).
- Microscopio de comparación, marca Leica, modelo FS-C, No de serie 11581051 (PGR).

Hallazgos:

Se analizaron de la zona A – Folios No.: 78998 y 81672, los siguientes elementos balísticos recuperados entre el 27 de octubre y el 6 de noviembre del 2014:

- Dos (2) casquillos, calibre .223 / 5.56x45 mm.,
- Cuatro (4) casquillos calibre 7.62x39mm,
- Cinco (5) casquillos calibre 9 milímetros,
- Dos (2) casquillos calibre .22Long Rifle y
- Un cartucho calibre 7.62x39 mm.

De esta Zona, los peritos del EAAF también analizaron una bolsa sin número con casquillos, que fue recuperada por peritos de la PGR el 15 de noviembre de 2014 en la zona A del



3. En opinión del EAAF no existen elementos científicos suficientes por el momento para vincular los restos hallados en el Basurero de Cocula con aquellos recuperados, según la PGR, en la bolsa del Río San Juan, de donde proviene la única identificación positiva hasta la fecha de uno de los normalistas desaparecidos, Alexander Mora Venancio.

El EAAF considera que su peritaje sobre el Basurero de Cocula arriba a conclusiones finales que son consistentes y complementarias con las vertidas en el informe emitido en septiembre del 2015 por el Dr. Torero, experto independiente del Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI).

Recomendaciones:

- 1.- Junta Multidisciplinaria de Peritos: El EAAF considera importante realizar una junta de peritos con los tres peritajes existentes hasta la fecha sobre el Basurero de Cocula, (el presentado por PGR, el presentado por el grupo GIEI y el presentado por el EAAF) con el fin de llegar a una opinión única sobre la investigación del Basurero de Cocula.
- 2.- Continuar y acelerar las búsquedas de los estudiantes normalistas desaparecidos más allá del Basurero de Cocula utilizando toda la tecnología disponible en esta área.
- 3.- Continuar con los esfuerzos por investigar la identidad de los restos de los individuos que se encuentran en el Basurero de Cocula.

Dra. Mercedes Doretti

Lic. Mariana A. Segura

Lic. Miguel Nieva.

Lic. Monserrat Najera

Prof. Pablo L. Gallo

Mtra. Alicia Lusiardo

Tec. Jorge Pachon Mora

Mtra. Aida Galindo Bonilla

Lic. Carola Romanini



EQUIPO ARGENTINO DE
ANTROPOLOGIA FORENSE

Fundado en 1984

AV. RIVADAVIA 2443 - 2° PISO, OFICINAS 3 Y 4 (C1043ACD)
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA
TEL: (5411) 4951-8547 - FAX (5411) 4954-6646

HTTP://WWW.EAAF.ORG
E-MAIL: EAAF@EAAF.ORG
E-MAIL NEW YORK: NY.OFFICE@EAAF.ORG

Dr. Steve Symes

Mtro. Sean Carlson Greer

Mtra. Sarah Baumgarten

Mtro. Cullen Black

Tec. Karla Hernández Mares

Mtro. Gregory Olson

Bryan Fisher

Dr. Ray Miller

Colaboraron en el presente dictamen:

Selva Varela Istueta; Alejandra Ibañez, Mariana Selva, Analía González
Simonetto, Diego Argañaraz Fiochi, Mtro. Raymond Pettit.

Equipo Argentino de Antropología Forense

9 de febrero de 2016